



EDICTO

PIANO PIANO 2023 SL, ha solicitado licencia ambiental para establecer la actividad de L.A. HELADERÍA en AVDA. CASTAÑARES DE RIOJA, 3 BAJO., en CALLE CASTAÑARES DE RIOJA, NUMERO 5 BAJO 2

Lo que hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21, b), de la Ley 6/2017, de 8 de mayo, de Protección del Medio Ambiente en la Comunidad Autónoma de La Rioja, con el fin de que quienes se consideren afectados por la actividad de referencia, puedan formular por escrito, que presentarán en el Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de veinte días hábiles.

Haro a 17 de septiembre de 2024
D.E: 2024/36941. Arch.: 2024/166 - 3 1 2 07. Proc.: 2024/1315
ALCALDESA PRESIDENTA